

COMENTARIOS

¡Agricultura, agricultura!

Entre los grandes problemas que hoy conmueve a los pueblos, se destaca el que se refiere a la Agricultura. En algunos países ha llegado a ocupar este asunto el primer plano en el que se debaten las preocupaciones de los hombres de Estado.

El problema presenta varios y profundos matices que se ofrecen a la consideración de las gentes con vigorosos trazos. No es mi propósito entrar en el fondo de las cuestiones que comprende el tema. Sólo se me ocurre un comentario ante la balumba de proyectos «regeneradores» que abraza ahora cada hijo de vecino persuadido «del derecho» que le asiste de imprimir por su cuenta las orientaciones que necesita el país.

La crisis del campo es una realidad tangible y el malestar que agobia al agro repercute necesariamente en la ciudad, en la industria, en el comercio, en la familia, en la sociedad, en fin. La Agricultura es el eje sobre el cual gira la vida nacional, es la base del bienestar y de la pacificación; es la llave de la prosperidad; en país como el nuestro es la piedra sobre la que ha de asentarse la firmeza de las instituciones estatales.

La escasa producción, el desmoronamiento de los precios de producción y venta, el coste de los medios, instrumentales y manuales, de la producción y del transporte, la falta de orientaciones, técnicas en la producción, y aprovechamiento de los subproductos, las excesivas cargas tributarias, impuestos y gabelas, el espíritu individualista de los agricultores, la plaga de los intermediarios, la escasez del crédito y de la facilidad de obtenerlo seguro, pron-

to y barato, la enemiga del arancel, la falta de una política de seguros, el desamparo del agricultor, a quien la abulia oficial suele confinar a los límites de su exclusión y desconsolador esfuerzo personal, inútil para salir victorioso de tantos y tan formidables enemigos...

Eso por una parte. Por otra, el peligro de la despoblación rural, no va apuntada, sino lamentada y sentida con alarmantes síntomas en las ciudades, que cada vez ven ensancharse con el problema de la vivienda, el de la ocupación y el de abastos.

Y encima la desarticulación de la economía, la exacerbación de los problemas sociales, el desbordamiento de la inmoralidad, el avance de las ideas extremistas, antisociales y demoleadoras.

¿Preocupaciones?, ¿orientaciones?, ¿problemas?, ¿resol: la Agricultura. Intensificarla, fomentarla, mimarla.

Todo lo demás es andar por las ramas. Hay que ir a la raíz. Y ya se sabe que la raíz se encuentra en la tierra.

¡Déjense los gobernantes de ideologías absurdas, de persecuciones sistemáticas y de odios feroces, que sólo sirven para aventar y para destruir!

¡Hay que edificar!, hay que construir, empezando por sembrar en los surcos de la tierra, las ideas fecundas, las semillas regeneradoras de una economía fuerte, que estableciendo el equilibrio entre las clases productoras y consumidoras, sea prenda de una paz social duradera y de un progreso ininterrumpido en un ambiente de moralidad y de sano optimismo de todos los hijos.

S. de P.

Una nota de la Redacción de «A B C»

La Prensa de Madrid publica la siguiente nota de la Redacción de «A B C»:

«Nos interesa oponer a todas las versiones publicadas sobre el caso de «A B C», pero principalmente a las oficiales, una brevísimas enumeración de hechos que no podrá negar nadie, absolutamente nadie. Deben constar estos hechos en las diligencias instruidas por la autoridad y sólo con el resultado de estas diligencias se ha debido informar al público. No queremos calificar ahora lo que se ha hecho contra nosotros en este particular de la información y en todo lo demás. Esperamos tranquilos la ocasión de hablar cumplidamente.

Cuando se produjo en las circunstancias y con las facilidades que todo el mundo ha visto el asalto a la casa de «A B C», no había en ella más personal que el de custodia, como sucede todos los domingos; en la planta baja, un portero que no puede apartarse de su puesto; en el primer segundo, un telefonista, que tampoco puede abandonar la central a su cargo, y en el servicio de vigilancia de los talleres, dos obreros. Estos cinco empleados, sin armas, que tampoco hubieran podido usar para el exterior, son todo el ejército formidable que «A B C» tiene organizado para defender su casa en los días más peligrosos, en los más propicios

al ataque. Había también allí alguna fuerza de Guardia civil; no sabemos cuánta. Lo que la guardia haya hecho, lo que haya creído necesario hacer en su defensa o en defensa de vidas y propiedades, no nos compete ni tenemos que averiguarlo. Suponemos que constará en las diligencias.

La autoridad, que después del asalto acudió a investigar nuestras responsabilidades, registró la casa tan minuciosamente como quiso, sin dificultad alguna. En los cajones de las mesas de Redacción y de Secretaría y en la caja de la Administración encontró cinco pistolas pertenecientes a redactores o empleados que las poseen con la licencia reglamentaria registrada en la Dirección de Seguridad, y con cada pistola un cargador intacto. El examen pericial demostrará que las armas no han sido estrenadas. Encontraron también las autoridades, entre cacharros y telarañas en un rincón de la finca, un mosquetón del año 1871.

Este es el terrible arsenal ocupado en la famosa fortaleza de «A B C», cuya inflexión y cuyo inermidad parece que constituyen la garantía más necesaria del orden y el derecho más indiscutible de los que continuamente se amenazan y nos anuncian la destrucción. De ametralladoras, gases venenosos, máquinas infernales y demás materiales mortíferos que han sido denunciados algunos periódicos, no había nada. Es completamente falso que se hayan encontrado allí flechas ni escopetas de ninguna clase.—La Redacción de «A B C».

El paraíso obrero

El derecho corporativo en Rusia

En todos los países del mundo los obreros creen, con razón, que sus organizaciones sindicales son la principal garantía de sus derechos. Veámos cómo se garantiza este derecho en Rusia.

En primer lugar vemos que en la U. R. S. S. el derecho sindical es «constitucionalmente» libre, pero en práctica resulta «ineludiblemente» obligatorio.

Ya ha dicho la información de la Oficina Internacional del Trabajo que «en la Rusia soviética, los Sindicatos son organismos auxiliares del Gobierno, destinados a dirigir a los trabajadores según los intereses de este Gobierno».

Con esto sucede que, como el Gobierno es el empresario de la casi totalidad de los obreros, los intereses de aquel no corresponden de ninguna manera a los de los asalariados. Además, el sistema de elecciones y de aprobación de los elegidos por las organizaciones superiores introducido por los soviets, pone todos los organismos de Sindicatos profesionales en manos de los comunistas, cuyo partido es allí el único legal, quedando con esto los obreros y la organización sindical sometidos al Gobierno, su patrón, y al partido su tirano, sin recurso posible contra las decisiones de ninguno de los dos.

He aquí unos datos estadísticos elocuentes:

En 1928 los comunistas que «no representaban entonces más que el 12 por 100 de los sindicatos», intervienen en las organizaciones corporativas obreras con el siguiente porcentaje:

56,4 por 100 en las oficinas locales de Sindicatos profesionales.

81,6 id. id. de sus presidentes y secretarios.

78,9 id. id. en los Comités ejecutivos de Centros sindicales.

100 id. id. de sus presidentes y secretarios.

92 id. id. del Consejo de la Unión de los Sindicatos.

100 id. id. de los presidentes y secretarios de este Consejo.

Todos los hechos susodichos muestran que los Sindicatos profesionales no son libres. No tienen la posibilidad de proteger los intereses de los obreros contra su patrón, pero sirven al partido comunista como medio de dominación de la clase obrera.

En cuanto a la huelga, como medio de defensa, es irrealizable para el obrero y para la organización profesional. El 5.º Congreso de Sindicatos profesionales había ya decidido que las huelgas en las Empresas privadas debían ser sostenidas por el Estado, pero que «en las Empresas gubernamentales los intereses de los obreros

se contraerán al segundo plano» las huelgas «no podrían ser admitidas». «El Código ruso no contiene, en verdad, ninguna interdicción formal de huelga en las Empresas del Estado; pero el artículo 172 prevé, en caso de conflicto, un «arbitraje obligatorio». Un jurista soviético comenta así este artículo:

«En las Empresas del Estado, el partido comunista y los Sindicatos profesionales rechazan, naturalmente, la huelga como método de defensa de los intereses obreros. Cuando entre los Sindicatos profesionales y la administración no ha podido haber un acuerdo, la intervención de un organismo del Estado, neutral con relación al conflicto, es inevitable». (Volinsky «Droit du Travail soviétique»).

Por su parte, el II Congreso del partido comunista ruso de 1922 decretó entre otras cosas que «cuando un conflicto de trabajo se torne agudo, la Jerea de los Sindicatos no ha de ser otra sino «liquidar la huelga por todos los medios apropiados».

Ya es sabido que el mejor medio puesto en práctica por los Soviets es por lo común la intervención de la Policía política (Gepet) y que su efecto es siempre inmediato.

Además el punto de vista con que considera a los huelguistas el Poder soviético hace imposible a los obreros el derecho al paro, aun dado caso de su reconocimiento taxativo en las leyes, porque en virtud del interés que tiene el Gobierno ruso en la ejecución del plan quinquenal, no repara en los medios conducentes para ligar del modo más expeditivo posible la actuación obrera a aquella realización, tanto más cuanto que en algunas Empresas soviéticas, como las de minas y explotaciones y madereras suelen faltar obreros a causa de las condiciones de trabajo tan espantosas que en ellas reinan, pero a cuyo desenvolvimiento no tiene más remedio en virtud del plan propuesto, que subvenir el Poder gubernamental.

No quedan, por tanto, huelguistas «legales» en el país ruso y el «derecho» del obrero en este y otros aspectos de la vida del trabajo, de defenderse por medio de su organización sindical ha sido transformado, más o menos gradualmente, en régimen soviético, en un «deber» de someterse sin oposición posible a las órdenes y a las decisiones sistemáticas de los funcionarios comunistas de la organización sindical oficial, anulando prácticamente el estado jurídico autónomo de las corporaciones profesionales y averiando todo vestigio de derecho corporativo con relación a la vida obrera y al desenvolvimiento del trabajo.

E. TORKAL.

La baja del trigo

Los labradores ante las autoridades

Labradores de 73 pueblos de esta provincia han venido a la ciudad para exponer a las autoridades la situación que se les crea con motivo de la gran depreciación que en los mercados han experimentado los trigos.

Ayer mañana estuvo una comisión en el Gobierno civil, donde fue recibida por el secretario del señor Gobernador civil, por ausencia de éste, a quien expusieron sus quejas justificadas.

También han visitado al presidente de la Diputación provincial, señor García Lozano, quien les dijo que estaba completamente identificado con ellos y que desde luego podían contar con el apoyo de la Diputación.

Desde este centro se dirigieron al Ayuntamiento, siendo recibidos en el despacho de la Alcaldía por el presidente de la Comisión Gestora señor Ruiz Dorronsoro.

Este señor, después de oír a los labradores les dijo que sus quejas las encontraba razonables y justas y que él por su parte no tiene inconveniente en mandar a Barcelona una persona en representación del Ayuntamiento, para que en unión de las que nombren las distintas Cámaras de la capital, si en ello no ven inconveniente vayan y estudien en dicha capital las causas a que obedece la baja de tan imprescindible cereal.

En las Cámaras de Comercio y Agrícola, que también visitaron los del agro, fueron recibidos por sus presidentes, quienes se ofrecieron cooperar para el logro de sus aspiraciones.

La comisión de labradores nos remite para su inserción, la siguiente instancia dirigida al ministro de Economía:

Excmo. Sr.: Los labradores burgaleses que suscriben por sí, en representación de sus convecinos e Interprefando los anhelos de toda la Producción agrícola de la provincia, ante V. E. acuden y exponen: que la persistente crisis agraria iniciada hace ya meses, se agudiza más cada día y se hace insostenible, sobre todo en esta provincia de Burgos, la de mayor producción triguera nacional; lo que ocurre con los productos agrícolas especialmente con el trigo y demás cereales, es incalificable; la baja se acentúa cada vez más en términos que ya no se trata de problema de precio, si no de problema de venta, Acuciados por tan angustiosa situación y creyendo huelgan razonamientos ante la justicia de anteriores peticiones y datos

abundantes de fácil comprobación que obran en el ministerio de su digno cargo, los firmantes se permiten concretar sus deseos en las siguientes conclusiones, que elevan al Gobierno para su más pronta resolución, pues consideran urgente e inaplazable el remedio que en ellas proponen y solicitan.

1.ª Prohibición absoluta, bajo ningún pretexto, de importación triguera, ni de maíz, pues al amparo de concesiones poco justificadas, es evidente que se han cometido fraudes con notorio e irreparable perjuicio de la riqueza básica nacional.

2.ª Que en las fábricas, sea cualquiera su situación, se molturen exclusivamente trigos de producción nacional y que así mismo sean nacionales todas las harinas que se consuman en Baleares Canarias y posesión nes de Africa.

3.ª Mantenimiento, efectiva y rigurosamente comprobado, de las tasas mínimas (aun en vigor pero nunca cumplidas) en cuanto al trigo y a sus productos derivados se refiere.

4.ª Que si se considera preciso y conveniente se conceda como indemnización a las industrias harinera y panadera un fijo y prudencial aumento en el precio de las harinas y por consiguiente en el del pan.

5.ª Adquisición por el Gobierno del trigo sobrante de la producción nacional al precio de tasa, para su distribución según las necesidades del consumo.

6.ª Rebaja de los derechos arancelarios para la maquinaria agrícola y para las materias fertilizantes.

Es justicia, no favor, que pidan y esperen obtener de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años, Burgos 12 de mayo de 1931.—Siguen numerosas firmas. Excmo. Sr. Ministro de Economía.

Encontramos muy justa, necesaria y oportuna la petición de los labradores que antecede y que es reproducción de otras análogas elevadas a los poderes públicos por diversas entidades y asambleas agrarias.

Gustosamente nos sumamos al movimiento y mucho celebraremos que el Gobierno resuelva conforme a los deseos que manifiestan los peticionarios.

Se desea representante para importante CASA DE LUBRICANTES
Escribir: a Sociedad CUCH Marqués del Puerto, n.º 7.—BILBAO

A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la CALLE SAN PABLO, 9, planta baja, con maquinaria últimos modelos, arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantía de la reparación para garantizar varios miles de kilómetros.

PROBAD Y OS CONVENCERIS

RAMON M. OLIVAN, —FRANCISCO REBÉ

Colegio de Hermanos Maristas

PRIMERAS COMUNIONES.

El próximo jueves, festividad de la Ascensión del Señor, tendrá lugar en la Capilla del Colegio de los Hermanos Maristas el solemne acto de administrar la primera comunión a cincuenta y dos alumnos del Colegio principal y treinta del de San Antonio, convenientemente preparados.

La misa dará principio a las nueve en punto y distribuirá la comunión el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, canónigo lectoral de la S. I. M. y prefecto de Estudios de la Universidad Pontificia, después de haber dirigido a los jóvenes alumnos un fervoroso discurso al solemne acto.

La Schola del Colegio, dirigida por don Luis Belzategui, beneficiado segundo organista de la Catedral, reforzada por valiosos elementos, interpretará, con acompañamiento de orquesta, varios motetes y canciones.

Ateneo de Burgos

CONFERENCIAS APLAZADAS.

Como se tiene anunciado ha quedado aplazada la conferencia que en el Teatro Principal había de dar don Quintiliano Saldaña el lunes 11. Así mismo por haberse suspendido la excursión de estudiantes del Doctorado de Derecho al frente de la cual venía el señor Saldaña, queda igualmente aplazada la conferencia que el martes 12 debió dar en la Diputación Provincial el abogado y alumno del Doctorado de Derecho Agustín del Prado Fralle.

Oportunamente se anunciará cuando han de celebrarse dichos actos.

LAS CLASES DE IDIOMAS.

Con motivo de la festividad del día no se darán clases mañana en el Ateneo.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

GABRIEL SALA

DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL.

Señalamientos para el día 15. Pleito procedente del Juzgado de Vitoria, sobre reclamación de cantidad, seguido entre la Cooperativa cívica militar de Vitoria con los señores Avelino Lando.

Abogados, licenciados Armijo y García de los Ríos; procuradores, señores Nebreda y Aparicio; ponente, señor Alvarez Sancha; Secretario de Sala del licenciado señor Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre tentativa de homicidio y lesiones, seguida contra Ramón Martín y otros; abogados, licenciados Tena y García Arnáiz; procuradores señores Rodríguez y Berraco; ponente, señor Ponce de León; Secretaría de sala del licenciado señor Mena.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

Jesús Arnáiz Prieto

ODONTOLOGO

Tiene el gusto de ofrecer a su clientela y amigos, su nuevo domicilio en

Lain Calvo, 38, 2.º

Apósitos de Radio COLUMBIA DE PAPA MUNDIAL PEREZ CECILIA

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos
Snbasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 24 de mayo.
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 31 de mayo.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desespeñarlos hasta el día 21 de mayo inclusive, en la sección de ropas y hasta el día 28 de mayo inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de 10 a 1 y de 3 a 6.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuntos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

CRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras. Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

Lea siempre 'El Castellano'

DE LA VIDA LOCAL

Esa maldita caspa le atormenta



Y mientras sufre el martirio constante, sus cabellos caerán un día y otro día, hasta la calvicie total.

Evite el peligro friccionando en seguida con la maravillosa.

Loción de Azufre "VERI," Marca INTEA

Suprime la caspa e impide que se reproduzca; fortalece la raíz del cabello y detiene su caída desde la primera fricción.

EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Si tiene canas, use nuestro **Bon Quina Isabel**, que las quite en seguida sin manchar nada. Lo venden en Droguerías. Pida nuestros folletos que enviamos gratis. INTEA, Apartado, 82, Santander.

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL.

Libramientos puestos al cobro: Casa Marcos, don Hilarión San Vicente, don Juan Benito, don Venancio Gredilla, don Daniel de la Fuente, don Isidro Migue, don Manuel Munguía, Garage Moderno, Gráficas, Hijo de Segundo Fournier, Hijos de Santiago Rodríguez, don Enrique Martínez, Viuda de Mauro Gil, don Teodoro López Pavón, don Jacinto Manrique, Hijo de Ruperto Giménez, Viuda de Pérez Salgado, Viuda de Martínez, Alfares Castellanos, don Evaristo J. Pereda, don Miguel Camarero, doña Felisa Ojalá, don Alberto Retes, Sobrinos de Valentín Marcos, Viuda de Quiñones, Amézaga y Cano, don Angel Crijalvo Peña, Viuda de Enrique Lejarraga, señores Cea y Herrero, Hijos de Moliner, Imprenta de J. Sáiz, don Ignacio Sáiz, don Marcelino Migué, don Aurelio Vivar, don Gregorio González, Hijo de S. Asenjo, don Victorino Sanz, don Alberto Salinas y Compañía de Aguas.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 2 pesetas cada uno, el conductor de un carro, por dejarle abandonado en la calle de la Paloma, el conductor de una bicicleta, por circular sin luz por el paseo de la Isla y el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública.

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 11 de mayo.
Bueyes 4, con un peso de 895 kilos; terneras 6, con 204; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 88, con 710; cerdos 9, con 668'600.
Recaudación.—Consumos: 782'95 pesetas; matadero, 808'89; total 1091'82; pesetas.
Reses degolladas el 12 de abril
Bueyes, 2; terneras 7; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 102; cerdos, 6.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

FABRICA DE MUEBLES

Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción
Sommiers en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos
Sillas :: Armarios de luna :: etc.

TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor)
Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

NUEVA SUCURSA

Despacho de los

VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10
Avisos: Teléfono, 258, R.

Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Campo Laserna

El jueves día de la Ascensión, a las cuatro y media de la tarde, gran festividad deportiva, en el cual hará su presentación en esta localidad, el equipo de fútbol norteño «Deportivo Hércules», el cual se enfrentará con el «Deportivo El Cid», los cuales jugarán un partido amistoso.

Los equipos se alinearán como sigue «Deportivo Hércules»
Perea
Zamora, Múgica
Pelí, Retegui, Mariano,
Martínez, Alonso, González, Ramiro,
García.

«Deportivo El Cid»
Moreno
Guadilla, Contreras,
Castellanos, Renedo, Bartolo,
Bergasa, Cenzano, Torres, Barriuso,
Conde.

El aparato de Radio-Gramola que hace quince días se inauguró, ha quedado definitivamente instalado.

En lo sucesivo se tocarán baillables de cuatro y media a nueve de la noche.

Coliseo Castilla

El miércoles, a las siete tarde y diez noche, la más extraordinaria película que conoce el mundo:

Misterios de Africa

Los más grandiosos paisajes naturales. Un indígena devorado ante la cámara.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:
Don Antonio G. Martínez, farmacéutico mayor.
Don Antonio Sánchez, alférez de Carabineros.

Avisos y convocatorias

CORTE DE HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.

La vela y cultos del día 12 se trasladan al 20 con motivo del aniversario de la Coronación.

C. HERNANDEZ

Hojalatería :-: Fontanería

PUEBLA, 19
T. 658 X

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL

Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima.

OFERTA - ESPECIAL

Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y
La Proveedora.—San Juan 63

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO.

Por el conocido industrial de esta plaza don Pedro Carcedo y señora y para su hijo don Luis, fué pedida el domingo la mano de la bella y simpática señorita Dolores Arnáz hija de doña Candelas Santamaría, viuda de don Aniceto Arnáz oficial que fué de la Excelentísima Diputación.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.
Les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

NECROLOGICA.

Con una concurrencia numerosísima se ha celebrado la conducción del cadáver de doña Eleuteria Lara Gómez, a la última morada, demostración palpable de las muchas amistades con que cuentan en Burgos el esposo de la finada don Benito García Valdivielso, hijos y demás familia.

Presidían el duelo con el esposo e hijos de la difunta los presbíteros don Angel García Valdivielso y don Domingo Ortega.

El cadáver fué sacado de la casa mortuoria por los hijos y depositado en el coche fúnebre.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Noticias varias

La Guardia civil de Brijuenes, ha detenido al vecino de Cabanes, Domingo Piñedo González, autor de haber producido lesiones graves con un hacha a Victorino Angulo Ortiz.

Materiales de construcción

Se venden procedentes del derribo del Cuartel de España.
Razón: en el mismo.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados en el día de ayer 220 kilos de pescado.

TRASPASO

el local Salón-Teatro y Casa-comercio de Marciano Pérez; facilidades para el pago. Para tratar con el mismo en Villadiego.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kates y con pluma garantía.

Coliseo Castilla

El miércoles, a las siete tarde y diez noche, estreno de la gigantesca super-producción SONORA, hablada y explicada en español:

Misterios de Africa

La voz de la selva desconocida. Los parajes más peligrosos de Africa, desde la costa del Atlántico. (Lagos) hasta la del Índico (Mombasa). ¡Las aventuras más emocionantes ante las fieras! La danza que incita a los negros a la caza del león, con lanzas y corazas y sus escalofriantes incidentes. La garra de un león matando a un negro.

Es un films que hace sentir nuevas e insospechadas sensaciones. Muy en breve: Estreno de la magnífica película SONORA:

Vieja hidalguía

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención.

El producto más sano para enfermos y convalecientes.

De venta: en todos los establecimientos de coloniales de España.

FABRICANTES:

SERRANO Y MORENO

Apartado, 60 Teléfono, 302

BURGOS

En la Avenida de la Isla se han tirado en marcha, ayer tarde del estirbo de un automóvil de servicio de viajeros a la estación, dos muchachos, resultando uno de ellos llamado Gregorio Amador Ramírez, de 10 años, con una contusión con hematoma en la región frontal erosiones en la rodilla derecha y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

VITICULTORES

Productos y aparatos para combatir toda clase de enfermedades de las viñas y árboles encontraréis a precios económicos en el LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA. Cervantes número 1. Teléfono 1.814, Logroño.

NOTA.—Se precisan agentes.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

En carta que nos dirige desde Briviesca don Cenobio Ortega, abogado, nos asegura que es infundada la noticia, publicada en una crónica de nuestro corresponsal en Miranda, de que tenga el propósito de presentarse candidato para diputado a Cortes.

SEÑORA

Esta semana

tiene usted ocasión de comprar

BATERIA DE COCINA

más barata que nunca visitando la casa

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
BURGOS

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL



Avance

Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entresuelo

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Festividad de la Ascensión.

A las nueve, primera cantada: 9,15 tercia con órgano; 9,30, procesión doble mayor en la que todos los señores prebendados irán revestidos de capa pluvial.

La continuación misa solemne, cantada por la Capilla de música y sermón. Habrá ofertorio conventual y sexta.

A las doce, exposición del Santísimo y nona con órgano.

A la una, bendición con el Santísimo y reserva.

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el santo rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de las flores.

CARMEN.—Todas las tardes a las ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de las flores, terminando con cánticos a la Virgen.

RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

MERCEDE.—Por las mañanas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, procesión a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las flores.

Por las tardes a las siete, rosario, lectura de las flores y cánticos a la Santísima Virgen.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, santo rosario, ejercicio de las Flores, y los domingos y fiestas, sermón que predicará un P. Misionero del Seminario.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos a las tres y media. Los martes a continuación de estos cultos el ejercicio de los tres cuantos en honor de San Antonio de Padua.

SAN ZULES.—Capilla de San Zules. Todas las tardes a las seis, rosario; ejercicio del mes de María y cánticos.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Coliseo Castilla

El miércoles, a las siete tarde y diez noche, la más extraordinaria película que conoce el mundo:

Misterios de Africa

Los más grandiosos paisajes naturales. Un indígena devorado ante la cámara.

AGRICULTORES

ARAUQUELO, del ciruelo y del manzano. PULGUILLO, de la vid y de la remolacha, mueren inmediatamente con ARSENIOL. No quema las hojas ni las flores y se garantizan sus resultados.

Preparado por B. SERRANO, Farmacéutico y Agricultor, Logroño, quien da toda clase de referencias y manda folleto explicativo a quien lo solicite.

Venta en Burgos:

Droguería, J. Martínez Mata

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marca. Cultivadores potentes Rud-Sacs de balistas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionario de Schlayer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.

Del horrible tormento de la tos, se librará V. con PASTILLAS CRESCO.

Los dolores reumáticos hacen la vida insostenible. Alivio seguro obtendrá con las **Tabletas de Aspirina.** No afectan al corazón.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Encinas Santa Olalla.

Matrimonios.—Eduardo Temiño López, con Basilia Diez Temiño, el 13 a las once, en San Lorenzo.

David Solonzano Arce, con Avelina Sabando Tobalina, el 13, a las siete, en San Lorenzo.

Defunciones.—Eleuteria Lara Gómez, de Burgos, 55 años, San Lesmes 7.

Espectáculos

Para el miércoles

COLISEO CASTILLA.

A las siete tarde y diez noche «Misterios de Africa».

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

PEUGEOT
el coche más económico

Agentes exclusivos
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

Maquinas de coser y bordar ALFA



Construcción española EIBAR Garantizadas por 10 años. Bobina centra Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

ARTICULOS PARA REGALOS
IMPRESO SURTIDO
LA COCINA
Puentes, Planchar, Bombas, Buzos

Cava especial en almohada para conseres y Cocineros en botas de Pireneana. Cerveza Almazan y Perla.

Industrias Electro-mecánicas Lda

Lucetas para todos los fines

del alumbrado interior y exterior
infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens J.E.

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas.
Instalación de luz, fimbres, teléfonos y pararrayos.
Venta de material eléctrico y maquinaria.

¿Qué tiene usted?

¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted **JARABE SALUD**, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Severísimas órdenes del capitán general.--Comunistas detenidos.--Continúa la tranquilidad.--Hoy tampoco ha habido sesión de Bolsa. Cotización de la moneda.

EN GOBERNACION.
Madrid 12 (4 t).—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los cuales facilitó varias noticias.
La primera es que en Madrid reina tranquilidad.
En Málaga se ha proclamado a la mañana el estado de guerra.
A la una de la madrugada se ha decretado también la ley marcial.
En Cádiz han sido incendiados dos conventos, de los cuales uno ha quedado totalmente destruido y han sido asaltados otros varios.
En Jerez se declaró una huelga que no ha tenido consecuencias graves.
En Sevilla también se ha atacado a los conventos y se ha proclamado la ley marcial a las ocho de la mañana.
En Zaragoza no ha habido necesidad de declarar el estado de sitio, porque la autoridad gubernativa se ha bastado para mantener el orden.
Allí hubo un intento de asalto al Palacio Arzobispal, que pudo evitarse.
Luego dijo el señor Maura que el Gobierno recaba de republicanos y socialistas la mayor cordura en bien de la República, en cuyo programa jamás ha figurado el asalto a los conventos, y si los extremistas persisten en su actitud, se actuará con la mayor energía.

edificio y se han sellado las puertas de las diversas dependencias, interviniendo en el asunto el Juzgado.
Existe la impresión de que transcurrirá bastante tiempo antes de que «A B C» reanude su publicación.
CONTINUARAN LAS COMISIONES GESTORAS.
Madrid 12 (4 t).—Según nuestras noticias, en el decreto, que el ministro de la Gobernación sometió al Consejo resolviendo los expedientes electorales de los Ayuntamientos que tuvieron mayoría monárquica, se propone que continúen actuando las Comisiones gestoras, y solamente en aquellos Municipios en que lo soliciten un número determinado de electores, se verificará nueva elección.
DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA.
Madrid 12 (4 t).—El ministro de Justicia, hablando con los periodistas les dijo, que había completado tranquilidad. Añadió que ahora estaba estudiando la reorganización de las prisiones correccionales orientándose hacia el carácter de colonias penitenciarias, creando granjas agrícolas anejas para que los reclusos se habitúen a la vida de trabajo y puedan tener un medio de vida para cuando salgan de las prisiones.
Le preguntaron si se nombraría juez especial para intervenir en la depuración de los sucesos de estos días y contestó que eso no era de la competencia del ministro sino de los tribunales ordinarios.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA.

Madrid 12 (4 t).—El señor Galarza recibió a los periodistas, a quienes dijo: He visto en algunos periódicos la equivocada versión sobre mi contestación a los que pedían que se castigara a los generales Berenguer y Mola, y la disolución de la Guardia civil. Ya han visto como el primero ha vuelto a prisión. En cuanto a la disolución de la Benemérita no creo que haya fundamento para ello, pues los guardias no han hecho más que cumplir las órdenes que se les habían dado, disparando al aire para disolver a las turbas, amedrentándolas.
DICE QUEIPO DE LLANO.
Madrid 12 (6 t).—El capitán general señor Queipo de Llano, recibió a mediados a los informadores, a los que dijo que había tranquilidad. Agregó que esta mañana un grupo había intentado incendiar un convento en la calle de Villamil, pero la tropa que allí se encontraba hizo fuego contra los atacantes, hiriendo a uno de ellos en un brazo.
También dijo que recibe peticiones de fuerzas y que ha dado órdenes severísimas a las tropas de que dispersen sin la menor contemplación cuando se intente cualquier desmán.
Añadió que ayer tarde los revoltosos habían asaltado el colegio de padres Jesuitas de Chamartín y que él al saberlo envió

soldados en taxis para impedirlo. Logróse evitar el incendio, pero no así los grandes destrozos que cometieron, a pesar del escásimo tiempo de que dispusieron.
Achozó el general parte de lo ocurrido a las maniobras de los elementos monárquicos.
MAS DETENCIONES.
Madrid 12 (4 t).—Se ha detenido a 41 individuos que se dedicaban a robar en los conventos quemados y otros varios que repartían hojas comunistas.
LA COTIZACION DE LA MONEDA.
Madrid 12 (5 t).—Hoy tampoco se ha celebrado sesión en la Bolsa.
La moneda extranjera se ha cotizado particularmente con los siguientes valores:
Francos, 39,17.
Francos suizos, 192,95.
Francos belgas, 139,30.
Liras, 52,40.
Libras esterlinas, 48,70.
Dólares, 10,01.
Marcos, 2,38.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD.

Madrid 12 (6 t).—El director de Seguridad, hablando con los periodistas, dijo que la tranquilidad es absoluta en Madrid y que las noticias de provincias que acusan mayor gravedad son las de Cádiz y Málaga.
En la primera fué quemado el Seminario y en la segunda el palacio episcopal y otros edificios eclesiásticos.
El general Blanco elogió la conducta del periodista don Vicente Hernández, que recogió en el saqueo del convento de religiosas de la calle de Isabel la Católica la suma de 339.729 pesetas, depositándola en la Dirección de Seguridad.
Insistió en que se depurarán las responsabilidades por lo ocurrido y que la policía colaborará eficazmente con el Gobierno.
MONARQUICOS DETENIDOS.
Madrid 12 (6 t).—Han sido detenidos los señores Bernabeu, Martínez Campos, Cobán, Garrido Juaristi y duque de Hornachuelos, todos ellos miembros de la junta directiva del Centro monárquico.

única autoridad que ha dado una referencia de este suceso, ha dicho:
—La noche pasada ha habido algo que no sé como calificarlo. Unos desconocidos han hecho unos disparos contra el polvorín de Hostafranchs. La guardia interior del mismo respondió a la agresión y sostuvo un largo tiroteo con los agresores. Estos disparaban con armas cortas. Desde el polvorín se dió cuenta de lo que ocurría e inmediatamente se ordenó que saliera del cuartel de Numanzia una compañía del regimiento de Badajoz. La cual así lo hizo. A su llegada al polvorín, cesaron los disparos. Esto debió ocurrir a media noche. La fuerza enviada no se acercó al polvorín, para evitar, según había recomendado la Guardia civil, que los soldados se confundieran con los agresores y ver si había posibilidad de hacer alguna detención.
Agregó que según sus noticias, no había ocurrido novedad por parte de la fuerza y de la Jefatura de Policía había enviado algunos agentes al lugar del suceso; pero que no tenía noticia de que se hubiera practicado ninguna detención.
—Yo creo—añadió—que esto ha sido para provocar la alarma y que por parte de los agresores no había habido intención de apoderarse de armas y explosivos. He dado orden de reforzar todas las guardias para reprimir energicamente estos sucesos.
reina tranquilidad.

EL CONVENTO DE JESUITAS DE SEVILLA, ARDIENDO.

Sevilla 12 (4 t).—Próximamente a las dos de esta madrugada, numerosos grupos que llevaban banderas republicanas volvieron a situarse frente al Colegio de los Jesuitas de la plaza de Villasis armados algunos con martillos y barras de hierro y provistos de latas de petróleo y gasolina. Rociaron con la materia inflamable la puerta del colegio y lograron derribarla. En cuanto echaron abajo la puerta, penetraron en el patio rociándolo con petróleo y prendiéndole fuego. En un momento comenzó a arder el interior del colegio y el fuego tomó rápidamente grandes proporciones. La multitud sacó varios baules que encontró en el interior del edificio, con ropas de oficiar, la plaza de Villasis, y los prendieron fuego en medio de la plaza y con gran algazara.
En el colegio de los Jesuitas no había nadie. Los niños que allí reciben educación los habían sacado por la tarde en previsión de que surgieran los sucesos que, efectivamente se produjeron.
Al tomar incremento el incendio acudió el Servicio de Bomberos; pero los manifestantes les hicieron volverse, continuando el siniestro su labor destructora ante la presencia de los guardias de Seguridad estacionados en la plaza.
A las dos y media llegaron en autocamiones fuerzas de la Guardia civil, que se limitaron también a presenciar el incendio, por no poderlo apagar. Casi a las tres de la madrugada llegaron a la plaza de Villasis nuevamente los bomberos, que han comenzado, protegidos por la fuerza pública a actuar.
El convento de Villasis es un edificio de ladrillo y de gran solidez. Su entrada está en la plaza de Villasis; pero tiene otra por la calle de Martín Villa. También por esta última prendieron fuego al colegio.

Fueron también incendiados el Colegio de Jesús y María y la iglesia parroquial de Benalúa.
La Guardia civil recoge los objetos sagrados, cogidos por los alborotadores en las iglesias, y son entregados en la Comisaría de Vigilancia.
Cuando las llamas llegaban al tejado de uno de los conventos incendiados, se vió a un fraile que, envuelto en unas mantas, estaba en peligro de ser devorado por las llamas. A viva fuerza fué alejado del peligro, mientras decía que prefería morir carbonizado a caer en poder de las turbas.
Por las calles se ven algunos individuos que visten casacas y otros ornamentos sagrados.
La Custodia de la iglesia de Padres Agustinos fué rescatada inclumbe y guardada en el parque de bomberos.
El alcalde y los concejales recorren la ciudad recomendando el orden y la tranquilidad.
El general Riquelme, que se encontraba accidentalmente en la capital marchó inmediatamente a Valencia.

DISTURBIOS EN ZARAGOZA.

Zaragoza 12 (4 t).—Desde las primeras horas de la tarde de ayer se notó en esta capital una animación extraordinaria, haciéndose toda clase de comentarios acerca de los sucesos desarrollados en Madrid. La aparición del «Diario de Avisos» fué acogida con verdadera impaciencia, formándose colas larguísima para adquirir el periódico.
A las siete y media se organizó una pequeña manifestación, que recorrió las calles más céntricas de la población. A la cabeza de la misma, integrada en su mayoría por jóvenes, iba un muchacho portador de una bandera republicana, y otro, junto a él, llevando un cartelón con el siguiente rótulo: «La juventud revolucionaria protesta contra los sucesos provocados por los monárquicos de Madrid». Y en el reverso se leía: «Ciudadanos: ¡Revolución!»
La manifestación descendió por el paseo de la Independencia y la calle de Alfonso, llegando hasta la plaza del Pilar. En ella prorrumpió en gritos de «¡Muera la Guardia civil!», «¡Muera el Rey!» y otros análogos.
A las nueve, un grupo muy numeroso se situó frente al palacio arzobispal en actitud de protesta. Unos muchachos se aprovisionaron de gasolina en un surtidor próximo, y rociaron con ella la parte baja del palacio, produciendo el hecho la natural alarma en los ocupantes del edificio y en los vecinos de las fincas colindantes.
El gobernador, cuando tuvo noticia de lo que ocurría, se hizo acompañar del comisario de Policía y se trasladó a aquel lugar. En la calle de Don Jaime se tropezaron con un grupo de muchachos que llevaban una bandera y un cartel, y les recomendaron que se retirasen a sus domicilios y depusieran su actitud, haciéndolo así los manifestantes.
El gobernador siguió hasta la plaza de La Seo, siendo aclamado por la multitud. El señor Lorente pronunció un discurso, en el que rogó a todos que se disolvieran.
Por la noche la animación sigue siendo extraordinaria, y en las primeras horas de la madrugada continúa la gente en la calle. Hay numerosos grupos en el paseo de la Independencia, plaza de la Constitución y otras calles, que recorren también pequeñas manifestaciones.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

El número del martes.
Madrid 12.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:
CESES Y NOMBRAMIENTOS.
Cesa en el cargo de Capitán general de la 6ª Región el Teniente General don Emilio Fernández Pérez y se nombra al General de división don Germán Gil Yuste.
Cesa en el mando de la 7ª división el General de división don Fernando Berenguer Fuste y se nombra para este cargo al de división don Enrique de Sacedo Molinuevo.
INTENDENCIA GENERAL MILITAR.
Devolución de cuotas.—Se dispone sea devuelta la cantidad ingresada para reducir el servicio en filas a Gregorio Quintana Martínez, del reemplazo de 1926, alistado en el Valle de Mena.
ARTILLERIA.
Ascensos.—Ascienden en el personal del material de Artillería un maestro de Taller de segunda, un auxiliar mayor, uno principal y otro de primera clase de almacenes.

DICE QUEIPO DE LLANO.

Madrid 12 (6 t).—El capitán general señor Queipo de Llano, recibió a mediados a los informadores, a los que dijo que había tranquilidad. Agregó que esta mañana un grupo había intentado incendiar un convento en la calle de Villamil, pero la tropa que allí se encontraba hizo fuego contra los atacantes, hiriendo a uno de ellos en un brazo.
También dijo que recibe peticiones de fuerzas y que ha dado órdenes severísimas a las tropas de que dispersen sin la menor contemplación cuando se intente cualquier desmán.
Añadió que ayer tarde los revoltosos habían asaltado el colegio de padres Jesuitas de Chamartín y que él al saberlo envió

PROVINCIAS.

ALGUNOS PORMENORES SOBRE LOS SUCEOS DESARROLLADOS EN PROVINCIAS.
ASALTOS E INCENDIOS DE CONVENTOS.
Málaga 12 (4 t).—A las nueve de la noche las calles céntricas estaban animadísimas de obreros exaltados por los sucesos ocurridos en Madrid. La efervescencia es extraordinaria.
A las siete de la tarde los revoltosos se trasladaron al convento de servicio doméstico. Las monjas, ante el temor de ser maltratadas, se trasladaron a casas particulares. Las turbas se dirigieron al convento de la Asunción, que fué asaltado. La madre superiora trató de disuadir a la muchedumbre de su intento, pues le dijo que allí se albergaban 50 niñas. La llegada del gobernador civil contuvo a la multitud. Unos mil hombres se dirigieron al edificio de la Aduana, y desde el balcón las autoridades les arengaron, diciéndoles tuvieron confianza en los gobernantes. Dos agentes detuvieron en los Luises a un individuo llamado Prieto, por considerarlo muy peligroso.
A las nueve de la noche el pánico fué extraordinario. Las familias que tenían pequeños en los conventos marcharon a recogerlos. Numerosos grupos fueron a la plaza de la Constitución. Después fueron al convento de la calle de los Pozos Dufces, prendiéndole fuego. Los padres jesuitas abandonaron el edificio. Un guardia que lo custodiaba fué maltratado por los asaltantes al intentar oponerse. Los enferos de la residencia fueron reunidos en el patio, donde se hizo una pira. Llegó el Servicio de incendios; pero se les impidió actuar. Un poco más tarde llegó una compañía de la Guardia civil, y entonces los bomberos empezaron a extinguir el incendio. Momentos más tarde las turbas marcharon al palacio episcopal. Abrieron la cochera y sacaron el «auto» del prelado prendiéndole fuego. Después rociaron el interior con gasolina

ALGUNOS PORMENORES SOBRE LOS SUCEOS DESARROLLADOS EN PROVINCIAS.

y también las puertas, prendiéndole fuego.
A la una de la madrugada, el edificio ardió por los cuatro costados. El prelado, acompañado de algunos periodistas y autoridades se trasladó a una casa particular. Más tarde se dirigieron los asaltantes al colegio de los agustinos, prendiéndole fuego también. Solamente ardió parte, pues llegó el jefe de Estado Mayor y arengó a los incendiarios.
A última hora, el edificio de la Unión Mercantil también ardió por los cuatro costados.
EN CADIZ.
Cádiz 12 (4 t).—El convento de Santo Domingo se había envuelto en llamas. Los padres Capuchinos huyeron por un garage próximo vestidos de seglares.
Los saqueadores se llevaron todos los objetos y ornamentos y destrozaron la antiquísima imagen de la Virgen del Rosario, patrona de la ciudad, llamada vulgarmente «La Leoná».
La pibe se dirigió luego al convento de San Francisco y a las oficinas de la U. P. donde arrojó con el mobiliario a la calle, incendiándolo después.
Una compañía del regimiento de Cádiz salió a proclamar el estado de guerra, reinando tranquilidad.

INTENTO DE ASALTO A UN POLVORIN.

Barcelona 12 (4 t).—Ayer circuló el rumor de que había sido asaltado el polvorín del castillo de Montjuich y que en el tiroteo cruzado entre los asaltantes y los soldados se habían producido bajas. El capitán general,

EL COLEGIO DE SAN RAFAEL.

Madrid 12 (4 t).—Los antiguos alumnos del Colegio de San Rafael, situado en la calle de Guzmán el Bueno, han colocado en la fachada del edificio un cartel en el que se lee lo siguiente: «Respetad este edificio donde se educan 400 hijos de los obreros».
Ayer, los padres de los alumnos, armados de garrotes se situaron delante del edificio impidiendo antes de que llegara la fuerza pública, que las turbas asaltaran el edificio.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 12 (4 t).—Alcalá Zamora abandonó su despacho a las dos de la tarde, siendo rodeado por los periodistas, a quienes dijo que hoy no había nada y que las noticias importantes se facilitarían en Gobernación, si las había.
Preguntado si había hoy Consejo de ministros contestó que no, y que se reuniría la junta de la Ciudad Universitaria, si bien la reunión, a la que asistirá don Marceño Domingo, durará tan sólo unos minutos.
En este momento llegó el alcalde de Barcelona, pasando ambos al despacho del presidente, donde celebraron una breve conferencia.
Al salir nuevamente Alcalá Zamora manifestó que no había nada de importancia y que en provincias había reinado igual espíritu que en Madrid.
Agregó que averiguaría si cada agente, a los cuales se habían dado determinadas órdenes, habían cumplido con su deber.
Por último dijo que le habían visitado los señores Maristany y Bauer, en nombre de la Compañía M. Z. A. para hacerle constar que nadie abandonó el trabajo a

LA SUSPENSION DE «EL DEBATE».

Madrid 12 (4 t).—Interrogado el ministro de la Gobernación sobre la suspensión del diario «El Debate», contestó que le había visitado el director de dicho periódico, señor Herrera, que fué a tratar de la reanudación de la publicación y que le había contestado que por su parte no tenía inconveniente, si bien es asunto que compete a la autoridad militar y han de conferenciarse sobre ello el ministro de la Guerra y el capitán general.
Añadió que creía que mañana podrá publicarse «El Debate».

LA SITUACION DE «A B C».

Madrid 12 (4 t).—En la fachada del edificio de «A B C» se ha colocado un cartel que dice: «El Gobierno se ha incautado de este

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES  CAMIONES

Agencia oficial:

Garage Moderno
Plaza de Alonso Martinez, núm. 2.—BURGOS

Cementos portland REZOLA
EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL
ROCALLA material para techar
CARBONES POR MAYOR Y MENOR
JULIO PUENTE CAREAGA
Espolón, 2. BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica.
Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparillados.
Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ
CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

ELIAS LOPEZ
SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8
BURGOS

¡ORIENTESE BIEN!

Pues de esto depende en Ir BIEN vestida. No olvide a

regent

que es la casa que antes y mejor presenta las novedades.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

La fuerza pública ocupa lugares estratégicos para evitar desórdenes

Con motivo del entierro de las víctimas de los sucesos

SESION EXTRAORDINARIA EN EL ATENEO.—UNA PROPOSICION EXTREMISTA.

Madrid 13.—En el Ateneo se celebró anoche sesión extraordinaria, presidiendo el señor Azaña, quien leyó una proposición de los elementos extremistas, en la que solicitaban la constitución del Gobierno provisional en Dictadura revolucionaria hasta extirpar y desarraigar en el país todos los focos importantes de poder del régimen derrocado, sustanciación sumaria de las responsabilidades de todo índole contraídas por el régimen derrocado, disolución de los Cuerpos de la Guardia civil y Seguridad, creación de una milicia armada con obreros, separación inmediata de la Iglesia y el Estado, confiscación de los bienes de la Iglesia y comunidades religiosas, investigación de las fortunas y de sus testamentos, anulación del concordato con la Santa Sede, expulsión inmediata de la orden de Jesuitas, secularización de la enseñanza, nacionalización inmediata de todas las grandes propiedades de la tierra, asignación de parcelas para el pleno disfrute de los cultivadores, suspensión indefinida de todos los periódicos y publicaciones que vengan siendo órganos sistemáticos y de hostilidad contra la República, aplicación de los edificios de órdenes religiosas a la instalación inmediata de escuelas para el pueblo. Aplazamiento de la convocatoria de Cortes constituyentes hasta la realización de este programa mínimo.

El señor Azaña, después de leerse esta proposición, manifestó que esto pudiera ser un programa de algún partido, pero nunca podría ser programa del Ateneo de Madrid, añadiendo que a él no le asustaba, porque con algunas cosas que contenía la proposición estaba conforme. Dicho esto se retiró obligado por los quehaceres de su cargo.

Después de amplia discusión muy agitada, la proposición quedó desechada en votación nominal por 226 votos contra 116, im-

poniéndose los elementos moderados a los extremistas.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE.

Madrid 13.—Alas nueve de la noche llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, acompañado de don Marceño Domingo, conversando ambos largo rato.

El presidente manifestó a los periodistas que llegaba de la Ciudad Universitaria, donde había permanecido dos horas y media.

Interrogado sobre los nombramientos de embajadores, manifestó:

—Estoy firmando las cartas credenciales y las publicaciones del placet de los nombramientos ya resueltos, procurando hacer el menor uso posible de la autorización que se me ha concedido durante la ausencia del ministro de Estado. No hay nada respecto a nombramiento para la mar para otra Embajada. Para los Argentina, ni de don Gabriel Alombramientos que quedan por hacer, me pondré al habla con el señor Lerroux.

RECTIFICACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid 13.—El subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, ha rectificado la noticia que le atribuyen algunos periódicos diciendo que había afirmado que desde «A B C» se lanzaran el domingo flechas de acero para defenderse. Lo único que hay es que fui a enseñarle al director de Seguridad una flecha que había llevado a Gobernación, donde dijeron que la habían recogido frente a dicho periódico.

También deben rectificar la creencia de que desde este puesto yo profeta a la nadie, pues me he limitado, requerido taballerosamente para esto por el señor Luca de Tena, a acompañarle a la Dirección general de Seguridad, y ésta ha sido mi única y total intervención en el asunto.

ACLARACIONES A UN DECRETO.

Madrid 13.—El ministro de Economía ha dirigido una extensa circular a los gobernadores civiles, aclarando su decreto sobre labores de fincas rústicas.

Dice que no se ha hecho para agrar

viar los intereses legítimos de la propiedad o del trabajo. Todo se refiere a las fincas ya roturadas, siendo por completo ajeno en absoluto al problema planteado por las grandes extensiones de tierras incultas que existen. Este decreto tan sólo es aplicable a las tierras ya puestas en cultivo. Los propietarios son los únicos que tienen facultad para establecer en sus fincas las plantaciones que tengan por conveniente. Tampoco se persigue el mejoramiento técnico en los métodos de laboreo, pero deberán seguirse los usos tumbados en cada comarca.

Propone, por último, que se funde por los alcaldes esta circular, exponiendo que los servicios de Pósitos y crédito agrícola están dispuestos a prestar a los propietarios de fincas caldos o frutos, si reglamentariamente lo solicitan.

LOS MILITARES LAUREADOS PODRAN RETIRARSE CON EL EMPLEO INMEDIATO.

Madrid 13 (12 m).—La «Gaceta» publica hoy una circular del ministerio de la Guerra, declarando que los generales, jefes y oficiales que sean caballeros de la Orden de San Fernando y deseen acogerse a los beneficios de retiro del decreto de 25 de abril pasado, pasan a la situación correspondiente con el empleo inmediato percibiendo su retiro total por el ramo de Guerra.

PARA QUE SE CUMPLA.

Madrid 13 (12 m).—La «Gaceta» publica una orden circular del ministerio de Economía dirigida a los gobernadores civiles, en los que les encarece que cuiden que se cumpla el decreto del día 7, del corriente, sobre labores de fincas rústicas.

PRECAUCIONES EN MADRID.

Madrid 13 (12 m).—A pesar de las noticias dadas esta mañana por la prensa con referencia a las declaraciones del ministro de la Gobernación de que no se celebraría hoy como estaba anunciado el entierro del portero de la calle de Serrano y del muchacho que murieron a consecuencia de las heridas recibidas el domingo por la mañana, porque el entierro se había celebrado anoche, es lo cierto que esta mañana se autorizó el traslado de los cadáveres.

Con este motivo, en una zona extensa de Madrid por donde había de circular la comitiva del entierro, calles de Atocha, Prádo, plaza de la Cibeles, etc., se ha hecho un alarde de fuerza extraordinario.

Gran número de tropas de la guarnición se han situado en diversos puntos estratégicos con ametralladoras con objeto de reprimir cualquier intento de los comunistas a los que se atribuía el propósito de apoderarse de los cadáveres.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes y se está verificando el entierro.

Baños de los Jardines

Este acreditado establecimiento de baños de aseo, completamente reformados, se encuentra abierto al público jueves y domingos, hasta nuevo aviso.

Puebla, 35 y San Lesmes, 2

PROVINCIAS

En varias poblaciones se producen desórdenes

Se va proclamando en ellas la ley marcial

LA LEY MARCIAL EN JEREZ.

Jerez 13 (12 m).—Se ha ejecutado la huelga de albañiles, transcurriendo el día con tranquilidad a excepción de algunos alborotos insignificantes. Se ha proclamado la ley marcial.

CONTINUAN LOS DESORDENES EN ALICANTE.

Alicante 13 (12 m).—Se ha verificado el entierro del muchacho Luis Maciá.

En el cementerio se personó una gran muchedumbre que reclamó el cadáver para rendirle el último tributo.

Lograron su propósito y se llevaron el cuerpo a la Casa del Pueblo, desde donde volvió a partir el entierro, al que asistieron millares de personas sin que ocurrieran incidentes.

Más tarde se reprodujo el incendio en el convento de Salesianos, gran parte del cual estaba intacto.

El fuego continuó, habiendo tomado gran incremento.

Un grupo de incendiarios ha asaltado el colegio de Concepcionistas, pero nada más que iniciados los destrozos, se dispersó a los revoltosos.

En el pueblo de Campillo fueron también incendiadas las escuelas salesianas, quedando el edificio destruido.

De Orihuela se tienen noticias contradictorias. El aspecto de la población es desconsolador. Los periódicos no han salido hoy ni saldrán mañana el paro es completo. Las organizaciones obreras han dado órdenes para que se reanude el trabajo.

INCIDENTES EN BILBAO.

Bilbao 13 (12 m).—Hacia las diez de la noche tuvo lugar la evacuación del Colegio del Sagrado Corazón, instalado en la Gran Vía.

A la salida, algunos acompañados de las monjas dieron vivas a Cristo Rey y a la Monarquía, a los que contestaron algunos transeúntes con otros a la República.

La fuerza de Seguridad que protegía el edificio, intervino sumando una carga y despejando la Gran Vía, impidiendo la formación de grupos.

Las monjas tomaron varios autos para dirigirse a diversas casas particulares.

El gobernador recibió a los periodistas a las once de la noche y lamentó lo ocurrido diciendo que está dispuesto a evitar a todo trance estos incidentes, castigando severamente a los que profirieran gritos contrarios al régimen.

Añadió que también está dispuesto a impedir a toda costa el asalto e incendio de conventos y comunidades religiosas para lo que ha dado órdenes terminantes y severísimas a la Guardia civil y de Seguridad en el sentido de que disuelvan a tiros todo intento de asalto e incendio.

Se practicaron registros en la

Universidad de padres Jesuitas, en el domicilio de los luises y en la sociedad de legionarios de Albiñana, sin encontrar armas.

Dijo el gobernador que quería cerciorarse de que no las había para establecer la vigilancia en dichos centros e impedir todo intento de asalto.

TAMBIEN EN ALGECIRAS.

Algeciras 13 (12 m).—Grupos de incendiarios han asaltado tres iglesias, siendo arrojadas las imágenes a la calle.

También han sido asolados el Asilo de pobres y el Colegio de religiosos. Además asaltaron el domicilio del párroco.

Los grupos pasearon por las calles los restos de las imágenes en actitud irreverente.

La autoridad civil ha resignado el mando en la militar y se ha proclamado el estado de guerra.

LA SITUACION EN VALENCIA.

Valencia 13 (12 m).—Anoche las turbas asaltaron el convento del Servicio doméstico sacando todos los muebles y enseres y quemándolos.

Varios grupos se reunieron en la plaza de Castelar para dirigirse desde allí a asaltar los conventos.

Enterado el gobernador, requirió la mayor parte de autos que pudo para trasladar a las religiosas a las casas particulares, consiguiéndolo.

En el convento de las Adoratrices quedó únicamente una religiosa que estaba enferma, asistida por una hermana, y al fin pudo ser trasladada con gran trabajo.

Las turbas se dedicaron a cometer toda clase de excesos. Fueron al palacio arzobispal donde rompieron muebles y otros enseres.

La fuerza pública salió a la calle a las doce y media de la noche y a esta hora se declaró el estado de guerra.

Ha sido asaltado el convento de Carmelitas de la calle de Alboraya.

ROBO EN EL PALACIO DE LA MAGDALENA.

Santander 13 (12 m).—A las ocho de la mañana, al hacerse la requisa por un guarda en el Palacio de la Magdalena, advirtió que algunas puertas estaban abiertas y encontró unos muebles, cuatro porcelanas y otros objetos envueltos en periódicos.

Cuando el guarda, después de dar cuenta al mayordomo, regresó con éste, vieron que el paquete de porcelana había desaparecido, lo que prueba que los ladrones estaban en el interior del palacio.

Irmediatamente se practicó una requisa, notándose la falta de dos cuadros que adornaban el salón Santo Mauro y otros dos cuadros ovalados con retratos de Isabel II y don Francisco de Asís.

Los ladrones debieron operar de noche. Para ello rompieron los gruesos cristales de la fachada del Sur.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La mayoría de los armarios estaban abiertos, notándose en ellos que se han llevado objetos de gran valor. Aunque de momento no se puede calcular exactamente el valor de lo robado, se calcula que asciende a unos 10.000 duros.

La comisaría de policía ha montado un servicio especial para descubrir a los autores de este hecho.

EXTRANJERO

EL VIAJE DEL MINISTRO DE ESTADO

París 13.—Ha llegado el señor Lerroux recibiendo el encargo de Negocios de la Embajada española, el director del protocolo del ministerio de Negocios, en representación de Brand; personalidades de la Embajada y del Consulado y colonia española. También le recibió el expresidente del Consejo portugués Alfonso Costa, quien abrazó al señor Lerroux.

Este, desde la Embajada conferenció telefónicamente con el señor Alcalá Zamora. También ha enviado un telegrama al cónsul español en Niza, rogándole deposite en nombre del Gobierno una corona de flores en la tumba de Blasco Ibáñez.

El señor Lerroux, después de una estancia de dos horas en París, ha continuado su viaje a Ginebra.

PROTESTA DEL VATICANO

Roma 13.—El secretario de Estado en el Vaticano ha dado instrucciones al Nuncio en Madrid para que presente una enérgica protesta al Gobierno provisional de la República en España, por los perjuicios y daños ocasionados en las propiedades de la Iglesia, tanto en la capital de España como en las provincias.

Se ignora si esta protesta del Vaticano se ha formulado por escrito o si el Nuncio la hará de palabra.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía

Colocación y entrega inmediata

Venta, muestrarios y presupuestos:

DROGUERIAS "MARCOS"

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se vende un automóvil marca «Renault». Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o almaná.

Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Se necesita una doncella, con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones y algo de costura.

Razón: en Diego Siloe, número 12, chalet.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.

Razón: ésta Administración

Ama casa, se necesita en Santa Clara, 53.

Almoneda: comedor, parchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc.

Razón: Santander, 12, portería. Horas: de 4 a 7.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta zona y el Norte de España.

Razón: esta Administración.

Almoneda: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada.

Severiana García, San Cosme, 4.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.

Dirigirse: Lain Calvo, números 30-32, 1.º izquierda.

Se solicita, devolución al interesado que vive en Progreso número 3, principal izquierda, de una pluma estilográfica, extraviada hoy en la calle del Progreso.

Se precisa en la Escuela Nacional de Tornasillo para servicio, joven de 20 a 30 años.

Se necesita vendedor ambulante de lotería.

Administración número, 4.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones.

Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

Se necesita, mecanógrafo competente.

Informes: Manuel Payno, Vitoria, 22.

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.

Dirigirse: Llana de Afuera 7, 1.º derecha.

Cocinera, se ofrece.

Razón: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Camioneta «Citroën», de una tonelada. Se vende seminueva.

Garage Citroën, San Pablo 5

Se necesita, soltera o viuda, sin hijos, de 35 a 40 años, que sepa de cocina y arreglo de casa, bien retribuida.

San Lorenzo 36, en Burgos.

Aprende. Se necesita para los recados en Casa Tamayo, Alonso Martínez 7.

PATATAS Blancas a 0'25 kilo De riñón encarnadas a 0'37 el kilo "Casa Díez"

Por dejar el negocio, urge, se traspa una salchicha en Burgos, con 30 años de existencia, muy acreditada y un almacén de carbones, junto o separado.

Dirigirse a Manuel Sánchez, Especifica 1 y 3 en Valladolid.

San Lorenzo 36, en Burgos.

Garages. Se arriendan en la calle de San Julián, número 10

Pérdida, de un broche bueno, recuerdo de familia, se ganificará espléndidamente al que lo entregue en esta Administración.

Máquina de hacer medias. Se vende muy barata.

Informará: Maestro de Pampliega.

Mecánico y conductor de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase.

Informes, en esta Administración.

Veraneantes: Se arrienda un piso amueblado y ventilado, cuatro balcones y buena cocina, cinco camas por la temporada de verano por 750 ptas. Plaza de Santa María 7, Salas de las Infantes.

Garages. Se arriendan en la calle de San Julián, número 10

Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja cerca del campo, por la temporada de verano, 800 ptas.

Tratar: con Doña Teresa Marcos, Salas de las Infantes.

Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanos, 8, Burgos.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura n.º 5, Oficina.

Aprendiz de chalequera y pantalonera, se necesitan, San Lesmes 14, 3.º.

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.

Razón: en esta Administración.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Córdoba, número 8.

Casa, vendo, nueva construcción, sótano, baño y jardín. Detrás del matadero municipal.

Informes: en la misma.

Agua de Cucha. Artríticos, Enfermos de Piel y Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Acetunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Se vende papel blanco, para envolver.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.

Razón: Tinte, n.º 10, primero.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huertas, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.

Informes: Calera 51, habitación número 2.

Se crean los Jurados mixtos agrarios

Los habrá del trabajo rural, de la propiedad rústica y de las industrias agrícolas. Los vocales patronos y obreros, serán elegidos por tres años. Los obreros cobrarán indemnizaciones por pérdidas de jornales.

Las comisiones arbitrales remolacheras continuarán como Jurados mixtos.

(Continuación)

Art. 17. Cuando el ministro de Trabajo y Previsión estime oportuno la constitución de un Jurado mixto de la Propiedad rústica, la representación de los patronos y los colonos será elegida por las Asociaciones respectivas, constituidas en la provincia o comarca de que se trate, sometiendo la elección a las reglas señaladas en el art. 7.º de este decreto.

Art. 18. Contra la legalidad o exactitud de las actas o contra los vicios de nulidad de las votaciones y los escrutinios, se podrá entablar recurso en el término de diez días, ante el ministro de Trabajo y Previsión, que resolverá en definitiva, sin que la tramitación de recurso paralice el funcionamiento del Jurado mixto de que se trate.

Art. 19. Será aplicable al funcionamiento de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica lo dispuesto en el artículo 9.º de este decreto, en relación con los Jurados mixtos del Trabajo rural.

Art. 20. Contra los acuerdos adoptados por Jurados mixtos de la Propiedad rústica se podrán establecer los oportunos recursos ante la Sala de Derecho social del Tribunal Supremo, en el plazo de diez días.

Art. 21. Las Diputaciones provinciales consignarán en sus presupuestos las cantidades necesarias para el sostenimiento de los Jurados mixtos del Trabajo rural y de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica. Y los Ayuntamientos respectivos se encargarán del pago de las atenciones de las Comisiones mixtas locales del Trabajo rural.

Los Jurados mixtos del Trabajo rural y los de la propiedad rústica elevarán sus presupuestos a la aprobación del ministro de Trabajo y Previsión, el que, una vez aprobados, dará cuenta de ellos a las Diputaciones respectivas para los efectos señalados en el párrafo anterior. También las Comisiones mixtas locales remitirán sus presupuestos a la aprobación del ministro de Trabajo, y este departamento notificará su resolución a los Ayuntamientos a quienes correspondan, para que destinen las cantidades ordenadas al funcionamiento de dichos organismos.

CAPITULO III

DE LOS JURADOS MIXTOS DE LA PRODUCCION Y LAS INDUSTRIAS AGRARIAS

Art. 22. Los Jurados mixtos de la Producción y las Industrias agrarias tienen por objeto coordinar los intereses de la producción agrícola y los de la fabricación con ella relacionada, cuando por efectos de una potencialidad superior económica o de cualquier otro orden,

Notas misionales

LAS RELACIONES DE LOS SOVIETS

Se han registrado concentraciones de tropas soviéticas en las fronteras de Manchuria, sin que, ciertamente, se les haya dado gran importancia. Se opina que son maniobras del gobierno moscovita para hacer presión sobre el gobierno chino y obligarle a una reanudación de las relaciones diplomáticas, desde años hace interrumpidas.

El comunismo progresa en el norte, apesar de los esfuerzos de las autoridades para detenerlo. A primeros de febrero, la policía se hacía cargo de 32 comunistas en la ciudad de Tientsin. Asimismo en Pekín realiza pesquisas minuciosas para dar con las células de la organización. Si dura la paz, poca inquietud nos ha de causar este particular, mas si se declarara la guerra, los rojos la aprovecharían con ventaja para sus fines subversivos.

La posición del gobierno de Nankín parece también cada vez más firme y sólida. Vanse apagando los rumores de una guerra civil para comienzos de la primavera. Solo se habla de la falta de dinero.

En la misma Manchuria déjase ya sentir la influencia de Nankín y se va intensificando la propaganda en favor del «Kouomintang». El general Sunlung-cheng (Shanlung) que habia negado obediencia al gobierno, se ha puesto, por fin, en camino para el «Kiangsi» a fin de tomar parte en la campaña contra los comunistas.

BODA DISTINGUIDA

El día 9 de los corrientes y en el pintoresco pueblo de Omos de Ojeda (Palencia), tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Estafanía Ruiz Castañeda, hija única de los dignísimos señores secretario de Ayuntamiento y maestra de la localidad don Braulio Ruiz y doña Arcelia Castañeda, con el simpático joven Manuel Hervero Macho, hijo único también de los distinguidos caballeros don José Hervero y doña Antonia Macho, comerciantes y vecinos de Mataporquera.

Fueron apadrinados por el padre de la contrayente don Braulio Ruiz y por la madre del novio doña Antonia Macho. Bendijo la unión don Adelfo Díez, párroco de Vitoria de Ojeda, tío de la novia y celebró la Santa Misa don Anastasio Santos, párroco de Peranzana, acompañando con el armonioso y sacristán de la parroquia, quien demostró una vez más sus grandes habilidades de buen organista.

Asistieron numerosos invitados de parte del novio, entre los cuales se hallaban don Pedro González, párroco de Quintanas de Horniguera, don Graciano Pérez, párroco de Mataporquera, don Juan Manuel González, médico titular de Valdeolea, y su señora doña Mónica Alvarez, don Octaviano García y su señora doña Honorina, maestra de Quintanas de Horniguera; don Francisco González, juez municipal de Valdeolea; don César Rojo, industrial; don Aquilino López, director de la fábrica de cemento; las señoritas María Cuevas, Hortensia Rojo, los jóvenes Luis Cuevas, Remigio Azcona, Julián Izquierdo y otros muchos amigos de Santander, de Bilbao y de Madrid, cuyos nombres no puedo citar por no recordarlos en este momento.

De parte del novio fueron también muchos los que asistieron y todos de relieve y significación dadas las grandes simpatías con que cuentan en el país sus padres don Braulio y doña Arcelia; entre ellos recuerdo a don Indalecio García, alcalde del Ayuntamiento de Becerril del Carpio, a don Mariano Doce, procurador de la villa de Cervera, a la simpática maestra interina de Baños de Castilla, al señor juez municipal y boticario del pueblo y otros muchos que tampoco se recuerdan.

La iglesia se hallaba repleta de fieles tanto del pueblo como forasteros, que se hallaban en la parroquia con motivo de la fiesta patronal y que habían acudido ávidos de contemplar el lujoso atavío de la novia y que realizaba su peculiar hermosura.

Terminada la ceremonia religiosa todos los convidados, que no bajarían de noventa, se reunieron en el amplio local escuela (por ser incapaz la casa de la novia, en donde se les obsequió con un espléndido banquete, servido por varias señoritas del pueblo, quienes con buen gusto, delicadeza y esquisitez desempeñaron su papel a las mil maravillas, a las órdenes de un hijo del señor Mosca, de Alar del Rey, acreditado fondista de esta localidad).

Al descorcharse los licores hubo alegres y variados brindis, terminándose con entusiastas vivas a la feliz pareja, a los padres, a los padrinos y a cuantos les acompañaban.

Desde las columnas de EL CASTELLANO enviamos a los padres, padrinos y demás familia la más cordial enhorabuena y hacemos votos al Señor a fin de que les colme de bendiciones celestiales a los novios quienes en luna de miel salieron para Valladolid, Madrid y otras poblaciones de España.

El corresponsal. Mataporquera 11 de mayo de 1931.

La catástrofe de Villaveta

El señor Director gerente de la Eléctrica Melgareno nos pide la publicación de la siguiente carta para don Onésimo Francés, aclaratoria de algunos extremos de la crónica de este último inserta en EL CASTELLANO, número 9.449 del 9 del actual.

De así la carta. Sr. D. Onésimo Francés.

Villaveta. Muy señor mío: Es justo y honorable, impetrar públicamente piedad y caridad en favor del prójimo desgraciado, que en acto fortuito, pierde para siempre al ser querido que fuera su sostén. Es de justicia, si se quiere mover los corazones en favor de los deudos sin consuelo; pero, la nobleza y la justicia ha de privarnos enjuiciar arbitrariamente, desconociendo la causa, de hacer públicamente versiones que tiendan a señalar culpables de un hecho. Esto, sobre no ser justo, se presta a alentar animosidades que pueden redundar en graves perjuicios para todos, habiendo por medio un pueblo alocado por una desgracia.

En mi obligación aclarar las causas del hecho lamentable ocurrido en Villaveta el primero del actual. Sepa usted y sepa Villaveta, que los empleados de esta Empresa que visitaron el día treinta del pasado el transformador instalado en ese pueblo, no arrojaron ni desarregraron nada, ni aquella la motivó otra causa que comprobar la tensión de baja y carga de sus tres fases (comprobación que repitieron ese día antes y después en otros puentes de su demarcación) siendo antes y después de ella completamente normal el servicio del aparato.

Sepa usted y sepa Villaveta, que lo ocurrido en la instalación del pueblo no tiene otra causa que haber quemado una de las fases del transformador descargas atmosféricas, que también en otros lugares lamentan.

Sepa usted y sepa Villaveta que de haber observado al público las más elementales precauciones, hoy casi del dominio del menos avisado, en estos trances, no tendríamos que lamentar más que el consiguiente susto.

He de asegurarle, por mi honor, ser la verdad lo que transcribo y he de rogarle su mediación valiosa para fijarla en el ánimo de sus convecinos para que cese su animosidad contra quienes ni moral ni materialmente alcanza, el hecho que todos lamentamos, culpabilidad ninguna.

M. CALDERON. Director-Gerente.

Vallejera

DE SOCIEDAD.

Con extraordinaria afluencia de forasteros, en su mayor número gente joven, con una nutrida representación del bello sexo, se han celebrado en esta villa las tradicionales fiestas de San Juanillo. La parte religiosa, dirigida por nuestro culto párroco don José Juez, se vio en todo momento, revestida de gran solemnidad, celebrándose con gran orden y entusiasmo, la procesión que fué una verdadera manifestación de fe. Acto seguido ocupó la sagrada cátedra, el joven párroco de Tineblas, en la provincia de Burgos don Alejandro Juez, quien con elegancia y sencillez, cantó las górfas de nuestro patrón, por lo que recibió un sinnúmero de felicitaciones a las que unimos la nuestra en estas columnas.

La parte profana, amenizada por los acreditados dulzaineros titulados «Los de Ballanás» no disminuyó en nada el esplendor de estas fiestas, que pocos años como éste, se han visto tan animadas.

VIAJEROS.

Con motivo de estas fiestas, hemos tenido el gusto de tener entre nosotros a Lola Alvarez y Jesusa Pascual, hija y sobrina, respectivamente de nuestro querido alcalde don Federico Alvarez, a don Felipe de la Peña y familia, secretario de este Ayuntamiento y vecino de Villodrigo, a doña Zósima Tejedor de Santander, Tomasa Santander, Celsa Monreal y Trinidad Monte, familiares de nuestro querido maestro don Angel Ercilla y don Jerónimo González, y esposa, de la familia de los Minguez, (don Benéfeto y Cástulo) y otro sinnúmero de personas, cuyos nombres lamentamos no recordar desatando a todos que su estancia entre nosotros les haya sido grata.

NECROLOGICA.

A la avanzada edad de 89 años ha entregado en el día de ayer, su alma a Dios el maestro jubilado de esta villa, quien por espacio de 50 años estuvo consagrado a la enseñanza, don Pedro Camarero.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame al que unimos el de todo el pueblo en general que la mayoría de los vecinos fueron discípulos de él.

El corresponsal.

Vallejera, mayo, 1931.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Decreto para remediar la crisis de trabajo y dar ocupación a los obreros que se hallan en paro forzoso, mientras se organiza el Servicio de Bolsas de Trabajo, disponiéndose por ahora que en todos los trabajos agrícolas los patronos vendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros vecinos del Municipio.

Otro modificando el de 24 de mayo de 1930, sobre organización de las Delegaciones regionales de Trabajo y Previsión.

Ministerio de la Gobernación.—Orden referente a la agregación de los haberes por el cargo de titular de veterinario de los derechos por reconocimiento domiciliario de reses de cerda.

Otra disponiendo que cese en sus funciones la Asamblea suprema de la Cruz Roja Española.

Gobierno civil.—Circular sobre paradas particulares, privadas y oficiales de sementales bovinos, asnales y porcinos.

Circular de Higiene y Sanidad Pecuaría.—Se declara oficialmente extinguida la peste porcina en término de Canicosa de la Sierra.

Otra encargando la busca de Félix Gete Mata, de 22 años, reclamado por su padre vecino de Mahamud.

Instrucciones para la formación de las listas electorales de aftas y bajas.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular anunciando que se ha de dotar a dos huérfanos de Barbadiello del Mercado y otros dos, de Arroyo de la Sierra, parientes del fundador don Pedro Martín Silvestre.

Diputación provincial.—Precios que han de abonarse por los artículos de suministro a tropa del ejército y Guardia civil.

Defegación de Hacienda.—Se anuncia el extravío de un resguardo de la factura de la deuda perpetua número 72.

Providencias judiciales y anuncios.

Los mercados

Impresiones del aragonés IMPRESION AGRICOLA.

Última grande que la impresión de campo no corriese parejas con la de mercados en su aspecto agrario, porque el campo sigue ofreciendo la impresión más halagüeña.

En algunas zonas tal vez vendría un buen chubasco para ayudar al desarrollo de las plantas y terminar así los beneficios que de la benignidad del tiempo para la agricultura en este año se esperan.

Pero en otras zonas ni aun eso hace falta. El labrador se dará por satisfecho con que no se malogré lo que ya ve sobre la tierra, que pocos años como éste Aragón vio sus campos con mayor optimismo.

Que esos optimismos se confirmen es lo que semana tras semana deseamos, y con ello los labradores y nosotros habrémos de dar por satisfechos.

TRIGOS.

En el mercado de trigos esta semana la oferta fué en aumento haciéndose bastantes transacciones y abundando las ventas a plaza.

Los precios se han resentido un tanto.

El trigo catalán, de primera, se cotizó de 52 a 53 pesetas, los 100 kilos; el catalán, de segunda, de 48 a 50; la hambriella, de monte, de 46 a 48; el de huertas, de 44 a 45, aunque este precio puede decirse que es sofo nominal, pues de trigos de esta clase, hay escasísimas existencias; los bastos de monte se cotizan de 42 a 43 pesetas los 100 kilos.

HARINAS.

Continúa la característica de calma en este mercado. El deseo de hacer ventas es muy grande, y por ello existe mucha competencia.

Las cotizaciones se hacen en baja.

Harinas de primera, fuertes, de 68 a 70 pesetas los 100 kilos; primeras entrefuertes, de 64 a 65; blancas, de 60 a 62; segunda, de la fuerte, de 44 a 45; segunda, de la blanca, de 42 a 43; y tercera, para pienso, de 23 a 24 pesetas los 60 kilos.

SALVADOS.

Esta sección del mercado sigue con cierta animación, sobre todo para los tipos gruesos.

Cabezuela, de 17 a 18 pesetas los 80 kilos; menudillo, de 9 a 9,25 los 35 kilos; salvado hoja, de 7 a 7,50 los 25 kilos.

GRANOS PARA PIENSO.

La impresión es la misma que en semana anteriores. La perspectiva de una buena y próxima cosecha perjudica los precios y por ello, a pesar de existir alguna demanda, éstos se hacen en baja, excepto en el maíz, que sostiene sus cotizaciones.

Maíz del país, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos; cebada, de 27 a 28 pesetas; avena, de 27 a 28; centeno, de 33 a 34.

LANAS.

No ha habido cambio apreciable en este mercado. Las impresiones son las mismas que dimos la semana anterior. Los precios siguen igual.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X
Plaza de Prim, 25. Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Arados Brabant

Rud-Sack legítimos, con disposición de volteo patentado. Todo de acero. Vertederos blindados para evitar que la tierra se pegue en toda clase de terrenos, mínimo desgaste.

Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A., antigua casa Ahles, Huerto del Rey 17, Burgos.

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Está alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corrijala, normalizando con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces.

PILDORAS DE Brandreth
Agentes en España: URIACH Y C. S. A. - Bruch, 48. Barcelona

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con **GALLOGE**. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.
Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

JAMONES

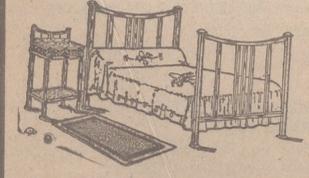
Jamones enteros muy magros. Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego.

Tocino fresco y salado, muy barato
Salchicheria de MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36. Teléfono, 608, X

UNA PREGUNTA

que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar.

¿Que haré para descascar los chinches de las camas?
Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo.



¿QUÉ HACER?

Nuestra respuesta
es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas

FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS
San Pablo 34. BURGOS. Teléfono 498.
Exposición y venta :: PELETERIA ALONSO :: Lain-Calvo 24

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS
(NITRATO-GREDIA)

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional
Aimacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias. Encuadernaciones. PRECIOS MUY ECONOMICOS. ENRIQUE MARTÍNEZ. Laín-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cariagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria). Productos químicos y Abonos minerales. Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas. DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico. LABORATORIO para el análisis de las tierras. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. BILBAO: Gran Vía, 1. MADRID: Villanueva, 11. OVIEDO: Mendizábal, 2.

CON VALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A NITRATO DE CHILE SERVICIO AGRONOMICO AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42 LAÍN CALVO 9 Y 11 BURGOS



Máquinas de coser Doméstica para coser y bordar a precios antiguos, de 540 ptas. Alemanas.



Máquinas de escribir Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas.

Balneario de Liérganes

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON. Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Espolón, 53.—Burgos. Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Venta: Principales farmacias del mundo.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO. Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, decha. Teléfono número 5.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para hervidores	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	3
Herraj sin tulo para braserero	10

PARA ENCARGOS Manuel Sánchez San Lorenzo, 36. Teléfono 608-X

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA. Visite Vd. LA COCINA. (LA ESPECIAL EN ESTERILIZACION PARA COCINA Y COMEDOR). Vicente P. Canales. Almirante Bonifaz, 4. Burgos.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS. LOGROÑO. Vinos Pisos de Rioja. BORGOÑA-CHAMPAGNE. EXCELSO.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER. 30 Sucursales en Castilla y León

Capital: Ptas. 15.000.000. Id. desembolsado: 8.400.000. Reservas: 13.600.000.

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

ultima cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital. Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100. Cuentas corrientes: a 8 días, 3. Idem de depósito: a 6 meses, 4.

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual pagadero o acumulable por semestres vencidos. Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84. 30 Junio 1930: 80.915.745,65. El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas. A los cuenta-correntistas: Ptas. 14.525.474,58. A los imponentes de la Caja de Ahorros: 29.560.286,72. A los depositantes: 1.543.599,98.

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital. El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO DOS EDICIONES DIARIAS

Se vende papel para envolver

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIBERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'30; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías